Nota de prensa

Para su traslado a la Conferencia Sectorial

El Gobierno aprueba distribuir 2.803 M€ a las Políticas Activas de Empleo en 2023, la cifra más alta de la historia

- 2.571.961.030 euros están financiados a cargo del presupuesto del SEPE
- 231.886.000 euros corresponden a la aportación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- El uso de los fondos estará sometido a evaluación, tal y como mandata la nueva ley de empleo
- Permitirán llevar a cabo políticas para combatir el paro, especialmente el de larga duración, y mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras

11 de abril de 2023.- El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, **destinar** 2.803.847.030 **euros** a la gestión territorial dependiente de las comunidades autónomas en materia de Políticas Activas de Empleo. Supone la mayor dotación económica para estas políticas en la historia. Esta cantidad está financiada fundamentalmente por 2.571.961.030 euros a cargo del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

A estos fondos se unen otros 231.886.000 euros aportados por el presupuesto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La distribución territorial definitiva de estos fondos se aprobará en la LXXXII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que se celebrará en las próximas semanas.

Esta dotación económica permitirá llevar a cabo actuaciones para combatir el paro, especialmente el de larga duración al que se dedicarán una parte importante de estos fondos. La distribución de fondos estará supeditada a la consecución de objetivos específicos. Tal y como mandata la nueva Ley de Empleo, su uso se someterá a una doble evaluación, interna y externa.

Distribución de fondos a cargo del SEPE

Los criterios objetivos que sirvan de base para la distribución territorial de los créditos presupuestarios, así como su distribución se fijarán por la Conferencia Sectorial correspondiente al comienzo del ejercicio económico para las comunidades autónomas con competencias asumidas en el ámbito del trabajo, del empleo y la formación con el objetivo de financiar servicios y programas incluidos en los distintos ejes de políticas activas de empleo cuando no sean objeto de financiación con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL SEPE

Denominación	Importe (en euros)
Gestión por las CC.AA. de Servicios y Programas de Políticas Activas de Empleo: Empleo y Formación	1.424.300.250 €
Gestión por las Comunidades Autónomas de iniciativas del sistema de formación profesional para el empleo: Iniciativas de formación profesional para el empleo dirigidas a personas ocupadas y desempleadas que no corresponden a certificados de profesionalidad	440.554.480 €
Gestión por las Comunidades Autónomas de iniciativas de formación en alternancia en el empleo	633.606.300 €
Para modernización Servicios Públicos de Empleo. Mejora Marco Inst. Sistema Nacional de Empleo	73.500.000 €
TOTAL 2.571.961.030 €	

Fondos a cargo del MRR

El importe de 231.886.000 se distribuirá conforme al criterio acordado en la Conferencia Sectorial de 21 de julio de 2021 para la distribución de los fondos a cargo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ya que es de carácter plurianual.

Hay que recordar que en esa fecha se llevó a cabo la asignación en base al número de potenciales personas beneficiarias de cada proyecto. Por otro lado, en la asignación de 2021, se aplicó un coeficiente corrector en base al grado de cumplimiento de objetivos de las CCAA, que se considera que tiene en cuenta la capacidad de gestión de éstas.